

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

|                                               |                                   |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|
| Id Solicitud:                                 | 482733                            |
| Número de orden de compra a modificar:        | 108650                            |
| Total de la Orden de Compra:                  | 236,262,790.40                    |
| Confirmación del total de la Orden de Compra: | Si                                |
| Entidad compradora:                           | ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA      |
| Nombre del solicitante:                       | Sandra Liliana Muñoz Acosta       |
| Proveedor:                                    | Media Commerce Partners SAS       |
| Mecanismo de agregación de demanda:           | Conectividad III                  |
| Tipo de Solicitud:                            | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha:                                        | 2026-03-11 14:35:07               |

Detalle o justificación

De conformidad con el balance presupuestal efectuado por las partes, se evidenció que fue ejecutado un valor total de \$118.823.767, por lo que se liberó un saldo de \$117.439.023.40 a favor del contratante. En virtud de ello, en el mes de diciembre de 2023 las partes suscribieron acta de liquidación en el formato interno de la Alcaldía de Soacha. Para efectos de formalizar dicha liquidación en la TVEC se genera formato PDF arrojado por la plataforma el cual lleva firma únicamente del ordenador del gasto actual por parte de la Alcaldía de Soacha, ya que se evidencia una dificultad para obtener la firma del contratista en este momento. En ese sentido, se aclara que la presente gestión no deja sin efectos el acta de liquidación firmada en la vigencia 2023 la cual tiene plenos efectos jurídicos para las partes que la suscribieron.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Sandra Liliana Muñoz Acosta  
Documento: 39.771.777  
Revisó: Camila Alarcón

No aplica.

Firma de proveedor  
Nombre:  
Documento: